Lima, 02 de Enero de 2012

Señores
POSTULANTES
Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través su Unidad Ejecutora, Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria-PRODESA, RUC Nº 20414251561, viene ejecutando el proyecto "Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria". En el marco de este proyecto se requiere contratar los servicios temporales de especialistas y técnicos para el Programa Nacional de Rastreabilidad Animal de la Subdirección de Análisis y Riesgo de Vigilancia Epidemiológica.

La presente es para invitarle a participar en **Convenio Internacional CI Nro. 001-2012/SENASA/PRODESA-CPO, Primera Convocatoria** del proceso de selección para la contratación del personal profesional especialista.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE ESPECIALISTA EN INDUCCION, CAPACITACIÒN E IDENTIFICACION ANIMALES EN AVES PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE LIMA CALLAO.

I. ANTECEDENTES.

En el marco de un Plan Estratégico 2007-2022, el Gobierno ha aprobado "**Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaría**" cuyo Propósito es "incrementar los niveles y la protección de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y los sistemas de provisión de insumos agrarios" cuyo financiamiento es mediante una Operación de Endeudamiento Externo acordada entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, según el Contrato de Préstamo Nº 2045/OC-PE.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El objetivo de la contratación es apoyar en la ejecución y supervisión de las actividades de campo del proyecto en mención.

Con el presente servicio se busca ejecutar todas las metas establecidas en el proyecto y obtener la mayor eficiencia en la ejecución de los recursos de acuerdo a lo establecido en Contrato de Préstamo N° 2045/OC-PE en la fase de diseño.

III. CARACTERISTICAS

1.- Duración: Tendrá una duración referencial de 03 meses
2.- Perfil: Deberá cumplir con los siguientes aspectos:

2.1 Especialistas en Rastreabilidad Animal (Ave)

2.1.1 Formación Académica: Medico Veterinario.
2.1.2 Experiencia General: Más de 02 años en el ejercicio de su profesión o actividades relacionadas con sanidad agraria.
2.1.3 Experiencia Específica: Más de 01 año en el ejercicio de su profesión en aspectos directamente relacionados a labores sanitarias y manejo de Aves, y vigilancia epidemiológica de enfermedades Aviares. Más de dos meses en el ejercicio de su profesión en labores de rastreabilidad en aves.
2.1.4 Conocimientos de informática Básica (certificado).
2.1.5 Otros estudios: Certificado de Capacitación en sanidad animal, Control de Enfermedades en Animales (Avícolas).
2.1.6 Características Personales y profesionales
Habilidad para liderar, trabajar e interactuar con otros Profesionales, Personal Técnico Sanitario (Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Biólogos, Personal Administrativos y otros). Tener plena disposición para realizar su trabajo dentro de los procedimientos pactados.

2.1.7 Principales productos o actividades a ejecutar:

- ✓ Difusión y Capacitación de productores sobre Sistema Nacional de Rastreabilidad Animal.
- ✓ Levantamiento de información y georeferenciación de Establecimiento Avícolas.
- ✓ Realizar la Identificación de animales y la verificación de información que el propietario tiene de sus animales.
- ✓ Identificación animal en forma Grupal o por Lote (Aves)
- ✓ Ingresar la información obtenida al sistema.
- ✓ Otras dispuestas por la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica.

IV. INFORMES

El especialista deberán presentar sus informes mensuales describiendo los antecedentes, objetivos, productos y resultados obtenidos de acuerdo con los Términos de Referencia.

V. CONDICIONES

- ✓ El servicio no requiere herramientas u otros materiales de su propiedad.
- ✓ Disponibilidad inmediata.

VI. SUPERVICION/COORDINACION

- ✓ La supervisión y coordinación general del servicio estará a cargo de la Unidad de Ejecución Logística del Proyecto (Unidad Ejecutora PRODESA).
- ✓ La contraparte técnica estará a cargo del Programa de Rastreabilidad Animal de la Subdirección Sub dirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica, de la Dirección General de Sanidad Animal.

VII. VALOR REFERENCIAL: Es de S/.6,000.00, incluido los Impuestos de Ley.

Denominación	Vacante	Ámbito del servicio		Plazo	Costo por mes	Valor referencial en S/.
Especialista	01	Lima Callao	Lima	3 meses	2,000.00	6,000.00

VIII. <u>CALENDARIO</u>

1.- **FECHA DE INVITACIÓN:** Del 02 al 05 de Enero de 2012**.**

2.- **FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:** El 05 de Enero de 2012 hasta las 13:00, horas en las oficinas administrativas de las siguientes Direcciones Ejecutivas:

- ✓ Lima Callao, Av. La Molina Nº 1915-La Molina

3.- **FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA:** El 05 de enero de 2012

4.- **PRACTICA DE CAMPO:**

- ✓ **Examen de conocimiento** el día 06 de enero de 2012, Desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Ejecutiva de Lima Callao.
- ✓ **Entrevista personal** el día 06 de enero de 2012, desde las 11:00 horas hasta las 13:00 horas, en la sede la Dirección Ejecutiva de Lima Callao.

5.- **PUBLICACION DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El 06 de enero del 2012, previa aprobación del la SARVE.

6.- **INICIO DE ACTIVIDAD:**

- ✓ El 09 de Enero del 2012.

IX. <u>DOCUMENTOS A PRESENTAR:</u>

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo Nro. 01 y 02**

- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares**.**
- ✓ Copia simple del DNI
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC)

El ganador del concurso deberá presentar los siguientes documentos en originales dentro de los diez (10) días posteriores a la publicación de resultados, Certificado de antecedentes Policiales, Certificado Médico expedido por un centro de Salud y copia de la constancia de colegiatura y certificado de habilidad solo para los profesionales (Medico Veterinario).

X. INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES

Las personas interesadas deberán recoger el documento de invitación o inscribirse en las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA, donde postulan; ò se pueden obtener los mismos términos de referencia de la pagina web: www.senasa.gob.pe, bolsa de oportunidades, se aceptarán inscripciones vía correo electrónico:

- ✓ Lima Callao: asu@senasa.gob.pe ; pgarcia@senasa.gob.pe

ANEXO Nro 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

SENASA/PRODESA
Presente.-

DECLARO BAJO JURAMENTO en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No tengo impedimento para participar** en el proceso de selección, **ni para contratar con el Estado**

2. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro

3. Que, conozco, acepto y me someto a las bases administrativas, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso de selección y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato

4. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.

_____

APELLIDOS NOMBRES Y FIRMA
D.N.I. Nº

ANEXO Nro. 02

DECLARACION JURADA

(Ley 26771 – Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM)

Yo…….....
Identificado (a) con DNI Nro. ……y con domicilio en…….....
…….....
Declaro bajo juramento mis datos personales y familiares para los efectos del caso:
(Llenar todos los rubros sin borrones ni enmendaduras)

1.- DATOS PERSONALES DEL LOCADOR

DNI	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NAC.	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCION	TITULO	MESTRIA/DOCTORADO
OTROS			

TELEFONO	DOMICILIO

2.- DATOS DE FAMILIARES QUE LABORAN O PRESTAN SERVICIOS EN SENASA Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR AGRICULTURA.

Declarar consignado tipo de parentesco: Padres, Hermanos, Hijos, Tíos, Sobrinos, Primos, Suegros, Cuñados, Cónyuge, Concubino (a). En caso de no existir expresar escribiendo NINGUNO.

APELLIDOS Y NOMBRES	T. PARENTESCO	DEPENDENCIA/AREA

Suscribo la presente Declaración Jurada, ratificando la veracidad de la información que contiene, para los fines de Ley.

……..,……..de…….de 20…….

_____

Firma

DNI Nro.